

Madrid, 22-02-2024

Desarrollo de las oposiciones a los Cuerpos de, Gestión de Sistemas e Informática y Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado

La Comisión Permanente de Selección ha aprobado las siguientes Resoluciones.

- [Resolución](#) por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna, para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado y se abre el plazo a que se refiere el apartado Decimoctavo de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración del Estado.
 - Listados
 - [Acceso General](#)
 - [Cupo Base Específica 5](#)
 - [Nota informativa puntuaciones mínimas](#)
- [Resolución](#) de la Comisión Permanente de Selección, por la que se aprueba la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y para personal laboral fijo, al Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.
 - [Acceso general](#)
 - [Cupo Base Específica 5](#)

Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)
- [Instagram](#)
- [Telegram](#)